



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00711188- -UNC-ME#FCQ - Designación BOEZIO como Secretaria de Asuntos Estudiantiles

VISTO:

La nota nro. NO-2025-707193-UNC-DEC#FCQ, presentada en expediente de referencia, en la cual se solicita la designación de la Dra. Julieta BOEZIO como Secretaria de Asuntos Estudiantiles de la Facultad.

CONSIDERANDO:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Designar como Secretaria de Asuntos Estudiantiles de la Facultad a la Dra. Julieta BOEZIO, a partir del 1/09/2025 y hasta que la autoridad lo disponga.

Artículo 2°.- Remunerar a la Dra. BOEZIO, por las funciones detalladas en el Art. 1º, a través de un contrato monotributo de profesional independiente.

Artículo 3°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.